

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2015-5110 *Apertura de convocatoria para la presentación de solicitudes de ayuda de estudio y becas para el curso 2014-2015.*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2015, se abre la convocatoria pública de ayudas al estudio y becas para el curso 2014-2015, desde Educación Infantil (3 años) hasta la Universidad.

La regulación de las condiciones y documentos a presentar están determinados en la Ordenanza reguladora de la Concesión de Becas y Ayudas al Estudio, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de junio de 2014 y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 179, de 18 de septiembre de 2014.

El Plazo para formular solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria,

Saro, 7 de abril de 2015.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

2015/5110

CVE-2015-5110